

## JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD – 18 de diciembre de 2.018

Comienza a las 13:00 horas la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación, del día 18 de diciembre, a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda, en el Salón de Actos de la Facultad, con los asistentes reseñados al final y con el siguiente orden del día (Número para cuórum: 26)

---

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las convocatorias anteriores.
  2. Información desde el Decanato (reuniones en Madrid, reunión rectorado para RPA, taller para sexenios, acreditación AUDIT, ...)
  3. Aprobación, si procede, de los objetivos del Centro
  4. Presupuesto del 2019: información y aprobación, si procede
  5. Ruegos y Preguntas
- 

La Decana da la bienvenida a los nuevos componentes de la Junta de Facultad, hubo elecciones hace poco para renovación de la Junta no solo en estudiantes sino también profesorado no permanente y administración. Nuestra gratitud por haberse presentado y haber salido elegidos.

Se somete a votación la inclusión de dos trámites por parte del Departamento de DDEE, que se añaden finalmente al orden del día.

Que se añaden al final de los puntos.

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las convocatorias anteriores.

Se aprueba por unanimidad las Actas de las reuniones anteriores

2. Información desde el Decanato (reuniones en Madrid, reunión rectorado para RPA, taller para sexenios, acreditación AUDIT, ...)

Hubo reunión de las CAD, se trataron temas de interés, que se resumen de la siguiente manera:

Nuestra conexión con el resto de las facultades del país, que es objetivo del equipo, mantener el vinculo con otras facultades. Para entrar en dialogo con otras facultades, por necesidad d e compartir interese.

Ha habido una asamblea de decanos y decanas en cuenca con distintas mesas de trabajo, una de las cuales era el modo de acceso a las facultades. Se habló también del acceso a la profesión docente, de las prácticas; aunque aun no se ha recibido el escrito de las conclusiones. Hay, por ejemplo, experiencias de Barcelona con privas de acceso a las facultades. Se convocó por parte del Ministerio a las facultades de educación para pedir opiniones y puntos de vista sobre modificaciones en la ley.

Fue una jornada intensa, pero fue interesante que estuvieran presentes representantes de las Facultades. Se pidió opinión sobre las

La presidenta de la asamblea de decanos recibió documento de la CRUE, ante ésta, los decanos y decanas muestran su sorpresa por la falta de información y por el envío de informes sin contar con las Facultades. La lectura positiva es que decanas y decanos están organizados.

Se decidió también en la última permanente hacer un escrito a la comisión nacional de evaluación para plantear una reclamación a la acreditación en facultades de educación para que se contemplen otros criterios.

Estamos vinculados, por tanto, al entorno estatal participando activamente.

Por otra parte, en relación con la internacionalización, parte del programa electoral del equipo, habla la vicedecana, que comenta que se está en el plan para animar al estudiantado a solicitar las becas Erasmus, SICUE y Prácticas. Se han firmado nuevos convenios, en Dinamarca, Lituania, Letonia, Rumania y Polonia, por ejemplo, que amplía la oferta a alumnos.

A final de diciembre o principios de enero, se abrirá el plazo para el envío de solicitudes. Hubo hace poco una reunión con representantes de Birmingham para la firma de un convenio para la importación de una doble titulación. Se está estudiando asignaturas que se puedan usar para el convenio y se espera que para el 19/20 se pueda ofertar una doble titulación por parte de la Universidad de Birmingham y ULPGC para los tres grados.

En relación con las prácticas hay alumnos trabajando en otras universidades europeas. Se dan números de alumnos para mostrar el aumento en alumnos entrantes y salientes.

En tercer lugar, respecto a la certificación Audit, el informe fue desfavorable por algunas No Conformidades técnicas, tanto la comisión de Calidad, como en Junta, esas No Conformidades. Viene de nuevo el panel, según información de vicerrectorado. Se reunirá únicamente con el vicedecanato de Calidad como con el equipo decanal. También en enero vendrá el panel de ANECA para certificación del master de profesorado, que será en La Laguna.

En otro aspecto, respecto a la investigación, este año se ha concretado un taller dirigido a personas que solicitan sexenios, que como en cursos anteriores se agradece al compañero Juan Luis Núñez su disposición. Por otra parte, en el primer curso se hizo unas jornadas de innovación educativa, al segundo año, unas jornadas de buenas prácticas y para este se tendrán unas macrojornadas, centradas en la educación emocional. Se hace un esfuerzo grande y dedicación para el éxito de estas jornadas. Contamos en el centro con buenos investigadores y investigadoras y se anima a formar parte de este grupo a más compañeros.

Se quiere hacer mención especial a Cultura, porque acaba el primer semestre con una planificación muy intensa, que acaba con una puesta en escena de teatro con un nuevo equipo. Ha habido una programación variada y se agradece la participación y la animación a los estudiantes a participar.

3. Aprobación, si procede, de los objetivos del Centro

Se tiene añadido a la convocatoria los objetivos de centro, que son tratados por la Vicedecana. Estos objetivos para este curso están relacionados con necesidades de mejora, el primero esta relacionado con la mejora de la carga docente de la facultad, incrementado títulos de posgrado, que son la implementación del master de mediación e intervención familiar que se une y se oferta como nuevo título, otro master relacionado con respuesta a necesidades educativas y otro master de experto en gestión cultural y un título propio de sobre participación ciudadana , coordinados por algunas compañeras y compañeros de nuestra facultad.

Otro objetivo planteado es promover la innovación educativa, se viene promoviendo cursos para facilitar la labor del nuevo profesor que se incorpora, y esto se ha puesto como objetivo del Centro, que pretende desarrollar unas jornadas de innovación para este año.

También la introducción de mejoras en la coordinación del profesorado que imparte docencia en el master de formación. También a través de convocatorias de una CAD específica para esto.

Se ha detectado también una baja participación en las encuestas de calidad de las titulaciones de educación socia y máster de profesorado. Esta Facultad, a través del equipo decanal decide tomar una serie de consideraciones para poder aumentar la muestra.

Se pregunta a la junta por aportaciones, nada que aportar y se somete a aprobación, que queda aceptada por unanimidad.

#### 4. Presupuesto del 2019: información y aprobación, si procede

Se cerro el presupuesto de 2018 y se trae el nuevo presupuesto para el próximo año.

Toma la palabra el administrador que detalla las partidas. El presupuesto apenas ha cambiado respecto al año anterior. Hay una partida presupuestaria para mantenimiento y compra de nuevos ordenadores. Para el edificio queda una partida de 18000 euros y una mayor para la Facultad, cantidad igual que el año pasado, con lo cual no se han perdido fondos. Se pregunta a la junta por alguna consideración y se somete a votación, se aprueba por unanimidad.

#### 5. Trámites solicitados por el Departamento de Didácticas Especiales.

Se tratan los dos apartados solicitados por el departamento de Didácticas especiales. En primer lugar, la petición de año sabático por parte de la Profesora Fabiola Ubani. Su petición cumple con todos los requisitos, se aprobó en Consejo de Departamento y se somete ahora a votación por parte de la Junta.

La profesora explica el propósito de esta licencia y la actividad que pretende durante este periodo, relacionada con la vida y figura de Benito Pérez Galdós, en un apartado más investigador, se tratara la litografía OSEN. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

En relación con el segundo punto o petición una vez leído el reglamento, no se cumple que pueda ser votado por dos terceras partes ya que no hay asistencia suficiente. Se plantean opciones o dudas para el alcance del cuórum. Se pide plantear este asunto y la asistencia a la junta por parte

de los miembros, junto con la búsqueda de solución para que esta nominación salga adelante. Finalmente, la votación no se plantea por no haber miembros suficientes para una votación favorable y se propone traerlo a una próxima Junta con mayor número de miembros asistentes, teniendo en cuenta que los miembros de la junta tienen la obligación de pertenecer a ella.

## 6. Ruegos y Preguntas

La Vicedecana de estudiantes comparte dos aspectos con la Junta, los estudiantes que constituyen el consejo se han reunido desde principios de curso y organizaron un asadero, que se pretende difundir entre todo el profesorado para el próximo curso.

En el último consejo de estudiantes también se trató el desorden y falta de higiene en las aulas ocasionadas por su uso por parte de los estudiantes. Ellos han comprendido que el problema es de todos los usuarios, y no del personal de limpieza.

Por otra parte, respecto a los alumnos de prórroga que han estado en sexta convocatoria, se agradece a aquel profesorado que ha tutorizado a estos casos de forma personalizada.

Se solicita a la mesa que el tema de tutorías se discuta en profundidad, debido a que no está de acuerdo con el procedimiento. Este tema se planteó en alguna de las CAD. El procedimiento será trabajarlo en las CAD y después discutirlo en la Junta

Una estudiante pregunta por el caso de la falta de profesorado de inglés; se ha redactado un escrito, que no se ha contestado por parte del departamento de DDEE, este asunto pasa año tras año y no se soluciona. Debe haber desdobles que no son efectivos por la falta de profesorado.

Se pregunta, en relación con los nuevos másteres, que hacer con el personal de administración, pues hay mayores ofertas que sobrecargar el trabajo administrativo, ¿se ha pensado en mayor cantidad de personal de administración? La Decana comenta que se han hecho varias administraciones. La administración tiene además problemas de espacio y modo de trabajo, que no es el óptimo. La gerente tiene propuestas para mejorar para el espacio físico; se le ha comentado que, por ejemplo, no se abre por la tarde porque el personal ya cubre sus horarios de forma suficiente por las mañanas. Esto se ha comunicado a la Gerente. Se ha mandado numerosos escritos. Una vez que se apruebe la mejora del espacio físico, se tratará la ampliación del personal.

La Decana expresa finalmente los buenos deseos por las fechas navideñas, y se espera que todos disfruten de las fiestas

No hay más ruego ni preguntas, por tanto, sin más que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 de los cuales doy fe como secretario de la misma.

---

José Carlos Carrión Pérez  
secretario de la Facultad de Ciencias de la Educación